



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia, (Ant), Mayo cinco (5) de dos mil veintiuno (2021.)

SUSTANCIACION: Nro. 405

RADICADO NRO. 2020-00337

Póngase en conocimiento a la parte actora el anterior escrito por la sección de Afiliaciones de la E.P.S SURA, de fecha Abril 28 del presente año de la Ciudad de Medellín, Antioquia.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke that extends to the right, crossing over the printed name below.

JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO
JUEZ